

262

Ejecutivo No. 2012-249

Informe Secretarial. Bogotá D.C., enero 20 de 2022-. Al Despacho de la señora Juez, informando que la demandante solicita se le asigne defensor público. Sírvasse Proveer.

La Secretaria,


CILIA YANETH ALBA AGUDELO

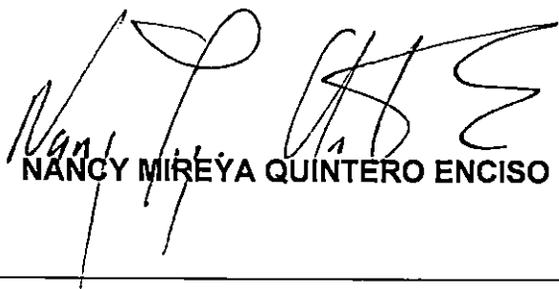
JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

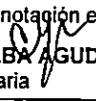
Bogotá D.C., Febrero primero (1) de dos mil veintidós (2022)

Verificado el informe secretarial que antecede, el Despacho informa a la demandante que si a bien lo tiene puede acercarse a la Defensoría del Pueblo para que le sea asignado un defensor público de oficio -.

Notifíquese y cúmplase

La Juez,


NANCY MIREYA QUINTERO ENCISO

JUZGADO VEINTINUEVE LABORAL DEL CIRCUITO BOGOTÁ
Hoy febrero 2 de 2022
Se notifica el auto anterior por anotación en el estado N° 14

CILIA YANETH ALBA AGUDELO
Secretaria